TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA
Secretaria
Carrera 4 No. 6-99 Neiva
Palacio de Justicia Oficina 1101 Telefax 871 03 37

Neiva, 12 de febrero de 2015

AVISO DE NOTIFICACIÓN # 0002 DE 2015

REF: *ACCION POPULAR* de ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA contra MUNICIPIO DE NEIVA Y OTROS Rad: 41001233100020040000600 Magistrado Sustanciador Dr. JORGE ALIRIO CORTES SOTO.

De conformidad con lo ordenado en auto de fecha 11 de febrero del año en curso, se informa a los señores *"REY ARIEL BORBÓN ARDILA, PEDRO HERNÁN SUÁREZ TRUJILLO, JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO, CIELO GONZÁLEZ VILLA, LUIS GUILLERMO VÉLEZ CABRERA, AUGUSTO GARCÍA RODRÍGUEZ Y ALAÍN HOYOS HERNÁNDEZ, que dentro de los tres (3) días siguientes a aquel en que culmine la publicación del presente aviso en la página web de la rama judicial y de este Tribunal, así como la transmisión en la emisora del Ejército Nacional del aviso, comparezcan a esta Corporación para que se* ***notifiquen personalmente del auto fechado junio 11 de 2014*** *mediante el cual se admitió el incidente de desacato dentro de la acción popular de la referencia y de no hacerlo en dicho plazo, quedan notificados de dicha providencia."*

Adjunto al presente aviso, copia del incidente de desacato, auto admisorio del mismo y copia del auto de fecha 11 de febrero de 2015.

Atentamente,

ERIKA MILENA GARCIA DAZA
Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA
Tribunal Administrativo del Huila